



## Consejo Social de la UNL

### Acta Sesión

**5 de julio de 2023**

Siendo las 16 horas del día cinco de julio de 2023, se reúnen en la Sala de Sesiones del Consejo Superior los miembros del Consejo Social de Universidad Nacional del Litoral que a continuación se mencionan:

El señor Intendente de la ciudad de Sunchales Abog. Gonzalo Toselli

El subsecretario Legal y Técnico del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Sr Ramiro Ruiz Fernández en representación del Abog. Juan Manuel Pusineri

La señora Escribana Carolina Culzoni

El señor Subsecretario de Gobierno Municipal de Santa Fe Ezequiel Costamagna en representación del Abog. Federico Crisalle

En representación del Secretario General de la CGT Santa Fe Claudio Ghirardi , la señora Mariela Rivero de UPCN.

La Sra Abogada Graciela Faccioli de la ciudad de Reconquista

Técnico Facundo Delbianco

Escritora Alicia Barberis

Al mismo tiempo, compartían dicha reunión los representantes de todas la Instituciones que integran la Mesa del Diálogo Santafesino, a saber:

Presidente Pro tempore el Licenciado Sr Eugenio Martín De Palma, Rector de la Universidad Católica Santa Fe ,  
Por la U.T.N. Ing Eva Casco,  
por la Iglesia Católica, el Presbítero Carlos Scattiza,  
por la Bolsa de Comercio de Santa Fe,el Sr Melchor Amor Arranz,  
por la Cámara de la Construcción , Sr. Roberto Pilatti,  
por la Cámara de Comercio Exterior , el Sr. Lisandro Bechis,  
Centro Comercial de Santa Fe, Sra. Ma. Lorena Rolón,  
Asociación Conciencia , las señoras: Prof. Beatriz Ringa y Prof. Felicitas Costa,  
Sociedad Rural de Santa Fe, Ing Ignacio Mántaras,



por la UIA Nélida Taborda,  
el presidente de la DAIA , Sr Horacio Roitman,  
por la Pastoral Social, el Sr Matías Vecino,  
por la Comunidad Musulmana: Ahmadia Marwan Sarwar Gill,  
por la Iglesia Evangélica, los señores: Daniel y Walter D. Altare,  
por ADE el señor CPN Guillermo Álvarez,

Dando inicio a la reunión por parte del señor Rector Ing. Enrique Mammarella, procede a las siguientes lecturas: 1) Resolución de la presente convocatoria; y 2) Acta de la sesión anterior. Seguidamente, somete a consideración del Cuerpo su aprobación. Posteriormente, cada Consejero proceda a su presentación. De igual manera, cada integrante de la Mesa del dialogo Santafesino procede a su presentación. De seguida, el rector toma la palabra invitando a la reflexión y análisis de los 40 años de democracia constitucional en la Argentina. Luego de las múltiples manifestaciones vertidas en torno al mencionado aniversario, los presentes acuerdan el contenido de un Manifiesto, que a continuación se transcribe.

### **Manifiesto**

#### *Por una cultura del diálogo en democracia*

Nuestro país cumplirá en el año 2023, el período más largo de democracia constitucional de manera ininterrumpida en su historia institucional. Un logro que todos debemos celebrar, pero que al mismo tiempo, exige a todas las instituciones y en particular a sus líderes, la responsabilidad ciudadana para su continuidad y fortalecimiento.

Sin embargo, nuestro país se encuentra atravesando momentos complejos desde lo político, lo económico y lo social. A la inseguridad y el narcotráfico -ya denunciada-, se suma la problemática de la inflación que agudiza la pobreza y la falta de oportunidades para una gran parte de nuestros compatriotas.

Ante esta delicada situación, observamos con preocupación una lejanía de la dirigencia política de los problemas reales, y al mismo tiempo discursos que no ayudan a apaciguar los ánimos, y que refuerzan las luchas internas y de poder.

Creemos necesario, una vez más, convocar al diálogo respetuoso y alejarse, decididamente, de aquellas situaciones donde predomina el “grriterío” improductivo y la violencia discursiva: “*todos gritan y nadie escucha*”; dando lugar a la escucha real, atenta y comprometida, que nos conduzca a encontrar y alcanzar un acuerdo político y social.



Valoramos las ideas y los aportes que, desde los diferentes sectores políticos, hoy se ponen sobre la mesa de opciones. Sin embargo, como ciudadanos necesitamos confiar, para lo cual es fundamental que los compromisos electorales que se presentan, se asuman y se cumplan.

Como representantes de distintas instituciones y credos de la ciudad de Santa Fe, creemos en la democracia como sistema que garantiza la participación de todos para la búsqueda del bien común a través de la política; hecho que se concreta en una comunidad con igualdad de oportunidades.

En estos momentos de sufrimiento, angustia y dolor; apelamos a la dirigencia política toda hacerse eco de esta misión, dejando de lado los intereses sectoriales, asumiendo los problemas y buscando soluciones enraizadas en el consenso y el bienestar de todos. Nuestro país necesita imperiosamente un gran acuerdo político sobre temas como: educación pública de calidad; trabajo digno; ética, transparencia y equidad; apego al cumplimiento de las leyes; seguridad ciudadana y protección de los bienes naturales.

Estamos convencidos en que el diálogo es el camino que debemos transitar para llegar a un acuerdo firme que nos lleve de manera segura, a mejorar la vida de cada uno de nuestros vecinos y vecinas, en cada una de las ciudades y pueblos de nuestra provincia y el país. En el absoluto convencimiento de que la política es una herramienta fundamental al servicio del bien común.

En estos cuarenta años de convivencia democrática, hemos atravesado momentos difíciles como los que hoy nos toca vivir. Aprendiendo de lo vivido, transitamos este presente con la esperanza de un futuro mejor para todos, en especial para con los más vulnerables. Con menos violencia y con más política, con más diálogo respetuoso y con más democracia participativa, seguramente será posible. Ese debe ser el compromiso. Nuestro pueblo lo requiere.

Por último, y habiéndose aprobado por unanimidad el presente Manifiesto, se da por finalizada la reunión siendo las 18 horas.